

## INTRODUCCIÓN

Marcos Jesús IGLESIAS MARTÍNEZ

marcos.iglesias@ua.es

Inés LOZANO CABEZAS

ines.lozano@ua.es

Instituto Universitario de Investigación de Estudios de Género  
Facultad de Educación  
Universidad de Alicante

«Y, además, no puedo quejarme: lo difícil que es para nosotras todo,  
hace más valioso cualquier pequeño triunfo»

Emilia Pardo Bazán (citado por Acosta, 2007, p. 538)

La infrarrepresentación femenina en la Academia continua siendo una realidad en la Educación Superior, concretamente en lo que se refiere a las cátedras universitarias y a los cargos de gestión, a pesar de que el acceso a la Universidad es mayoritario entre el alumnado femenino. Ante este desequilibrio emergen diversas investigaciones sobre esta temática, con el propósito de visibilizar a las académicas, a través de sus propias voces y reflexiones sobre las posibles situaciones de desigualdad que se presentan en las universidades. Los estudios en esta línea ayudan a fomentar el debate, planteando propuestas de tipo político, social y cultural que traten de evidenciar la necesaria presencia femenina en el contexto universitario, pero para que se produzca una igualdad efectiva y práctica, únicamente se puede constatar a través de las reflexiones de las mujeres sobre sus experiencias (Kearney y Lincoln). Además, los estudios de género fomentan y potencian la emergencia de investigaciones haciendo que la Educación y el Género sea un campo dinámico y fluido para plantear nuevas concepciones y teorías para responder a las demandas de la sociedad actual, por tanto, sigue siendo un campo de estudio nuclear de cambio (Bailey y Graves). En este sentido, el debate actual del feminismo en la Academia está

presente, siendo considerado como una temática relevante y actual. Así, por ejemplo, recientemente Seher Ahmad realiza una exhaustiva revisión de la literatura existente sobre los principales obstáculos de las profesoras universitarias centrándose, principalmente, en la conciliación familiar-laboral, que en numerosas ocasiones impide continuar con la productividad investigadora de las académicas, como han constatado recientes investigaciones (Aiston y Jung; Scharber, Pazurek y Ouyang; Winchester y Browning; Wullum Nielsena). Nosotros compartimos la conclusión de Seher Ahmad (2017) en la necesidad de «draw on integrative theoretical frameworks such as opportunity-cost framework, feminist perspectives, and critical race perspectives» (232), para que la revolución de la igualdad no quede estancada.

En este número se presentan diversas líneas de investigación referidas a la Educación Superior y el Género, en las que se revisa y analiza la presencia actual de las mujeres en la Academia desde perspectivas basadas en desarrollo profesional docente. En este sentido, los estudios indagan acerca de las reflexiones sobre la igualdad entre las docentes, investigadoras y científicas en la Educación Superior, así como la presencia del liderazgo femenino universitario en la gestión y en los grupos de investigación. Asimismo, reflejan con especial interés la escasa presencia de las académicas en las áreas de conocimiento más masculinizadas, y de entre los obstáculos y barreras a lo largo de la carrera universitaria destacan, en cierta medida, la conciliación familiar-laboral, aspecto que abordan algunas investigaciones del presente volumen. En cualquier caso, este monográfico comprende un total de dieciséis artículos que recogen los resultados de investigaciones de instituciones universitarias españolas, europeas, indias e iberoamericanas, y que en buena media abordan la mayoría de las temáticas que pretende recoger esta edición centrandose su atención en el desarrollo profesional docente e investigador de las académicas, la presencia femenina en las áreas de conocimiento, la visibilidad del liderazgo femenino universitario en los cargos de gestión universitaria, las problemáticas referidas alumnado universitario y género, y el planteamiento de la conciliación familiar-laboral en la Universidad.

En «La igualdad de oportunidades en la carrera universitaria: conciliación y corresponsabilidad como medios para conseguirla», Mónica Arenas Ramiro desarrolla un ensayo teórico jurídico sobre la normativa que garantiza la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. A pesar de la existencia de diversas acciones para evitar la discriminación, aún sigue sin demostrarse que las mujeres gocen de las mismas oportunidades que los hombres. Su argumento se focaliza en la necesidad de cambios a nivel constitucional y normativo en lo que respecta a la conciliación y corresponsabilidad familiar con el propósito

de no perpetuar los estereotipos de género que tradicionalmente se producen en estos ámbitos.

Tomás J. Campoy Aranda, Manuela Balcázar Fines y Viviana Vega Duette en «Los estudiantes universitarios ante la violencia de género» identifican, a través de una encuesta a 467 estudiantes de todas las titulaciones universitarias en la Universidad Nacional del Este de Paraguay, que la violencia de género y discriminación de la mujer están presentes en la cultura, lo cual no genera una reacción entre los estudiantes universitarios por considerarlas como actitudes normales en la sociedad. Las autoras concluyen con la necesidad de diseñar e implementar programas de intervención desde la educación primaria y secundaria para prevenir la violencia y promover la igualdad.

«Socialización y sociabilidad de género en un escenario universitario altamente masculinizado» presenta los resultados de un estudio cualitativo sobre las prácticas sociales y de convivencia de las estudiantes universitarias en un contexto androcéntrico. Así lo identifican Aurelia Flores Hernández y Lorena Jiménez Montes analizando las entrevistas en profundidad que reflexionan sobre las experiencias de sociabilidad en espacios de la Facultad de Ciencias Básicas, Ingeniería y Tecnología de una universidad de México. Sus principales conclusiones derivan que estudiar una carrera universitaria en un contexto altamente masculinizado «es tener un arma de doble filo», ya que esta presencia masculina les obliga a demostrar continuamente sus aptitudes y habilidades.

Aquilina Fueyo Gutiérrez en su artículo «¿Ya somos iguales? Visibilización de las desigualdades de género en la educación mediática de las estudiantes universitarias» nos describe la importancia de formar a los profesionales de la educación para minimizar las desigualdades que también se manifiestan en los medios audiovisuales. A través de un método innovador como es el caso de la educación mediática, Aquilina Fueyo concluye que este tipo prácticas educativas suponen visibilizar la percepción que tienen las universitarias sobre las desigualdades de género, pero asimismo manifiestan la necesidad de crear y potenciar discursos alternativos en diferentes medios digitales para trabajar los procesos de empoderamiento.

El artículo presentado por Nazareth Gallego-Morón, «Más allá de las estadísticas. Invisibilización y negación de la discriminación de género en la Universidad», expone los resultados de un proyecto de investigación financiado por el *Programa Marco Europeo de I+D en el marco del Programa Marie Curie Action*. Concretamente la investigación analiza la discriminación de género en la Universidad de Argentina a través de los datos estadísticos contrastándolos con las percepciones que tienen los docentes universitarios argentinos. Las principales conclusiones exponen que los hombres no reconocen la existencia

de la discriminación, pero las académicas evidencian las dificultades y los obstáculos en la carrera universitaria, especialmente en el acceso a los cargos de gestión, y en este sentido la autora concluye que para eliminar estas barreras para las académicas, la institución universitaria debe comportarse como un espacio esencialmente meritocrático.

La calidad de la vida académica es un hecho que afecta también a otros contextos universitarios, como es el caso de la Educación Superior en la India, aspecto que analiza Ana García-Arroyo en su artículo «Realidades y paradojas en la Educación Superior de India:(in)visibilidad de la mujer». La autora analiza el informe en cifras en el que se presenta la situación de la mujer en la Educación Superior india. Las conclusiones principales de este texto están relacionadas con el pensamiento de Martha Nussbaum en el que el progreso del modelo educativo universitario indio ha de potenciarse mediante la igualdad y el respeto para mantener los valores éticos y humanos de una democracia, y no continuar con un modelo occidental dirigido al mercado que deshumaniza el modelo educativo universitario e invisibiliza a las mujeres.

La visibilidad de las académicas en el ámbito científico es una temática que está inscrita en la historia de las mujeres, aspecto que revisan y analizan de manera exhaustiva los docentes Sara González Gómez y Andrés Payá Rico en su texto titulado «Ciencia y género: investigadoras en formación a finales del franquismo». En él nos presentan cómo fue el acceso de las mujeres a la ciencia en la etapa previa a la democracia española. Este artículo revisa las convocatorias que se publicaban en la etapa del franquismo para el desarrollo de actuaciones en la formación del personal investigador y visibilizar la presencia de las investigadoras en estos procesos. Los firmantes del texto concluyen que la desigualdad fue patente en lo que se refiere a las áreas de conocimiento donde las investigadoras noveles aún no encontraban espacios para desarrollar su investigación, dando evidencias del «techo de cristal» para el acceso y la promoción en la Academia.

Las aportaciones que se recogen en este monográfico, en su mayoría, son investigaciones finalizadas. Sin embargo también se han presentado proyectos de investigación en curso, lo cual constata que las problemáticas en el Educación Superior y el Género siguen siendo consideradas como un estado de la cuestión a investigar en el campo de los estudios de Género. En este sentido, el artículo presentado por Lubi Granada Angulo, «Discriminaciones interseccionales: percepciones de mujeres afrodescendientes en espacios de Educación Superior en Bogotá», analiza los pensamientos de tres mujeres afrodescendientes a través de una metodología participativa basada en aportes teóricos que permiten reflexionar sobre la discriminación negativa en la vida

académica universitaria y laboral de las participantes. La principal reflexión que expone la autora es que el racismo aún sigue manifestándose en distintos escenarios académicos que tienden a desarrollarse con los roles académicos y las capacidades cognitivas en las mujeres participantes en este proyecto. Por tanto, es necesario activar políticas requeridas por la comunidad afrodescendiente para potenciar oportunidades igualdad tanto a nivel macro como micro, tal como concluye la autora.

«La ausencia de corresponsabilidad, freno para el desarrollo de la carrera laboral femenina en la Academia» presentado por Estrella Montes López evidencia uno de los obstáculos más visibles en la promoción del personal docente e investigador: la corresponsabilidad familiar y laboral. Desde un enfoque cualitativo la investigadora analiza entrevistas realizadas a docentes universitarios en las que participan profesoras y profesores con diferentes categorías profesionales y que reflexionan sobre las dificultades que generan la conciliación laboral y familiar en el contexto universitario. Las principales conclusiones constatan que las mujeres siguen con la doble dedicación al trabajo productivo y reproductivo, y no se identifica una visión negativa hacia que los profesores (hombres) se despreocupen por el ámbito familiar. La autora concluye que es necesario reflexionar sobre el modelo de desarrollo de ciencia que deseamos, que sigue siendo a costa de las vidas de las personas que trabajan como investigadoras/es en la Universidad, en el que peso de la responsabilidad compartida continua considerándose como un desafío en esta profesión y, por tanto, un obstáculo más para las académicas.

En el artículo «El profesorado de la Universitat Politècnica de València desde la perspectiva de género», las autoras Elena Navarro-Astor, Arianna Guardiola-Villora y Luisa Basset-Salom realizan una revisión de corte cuantitativo en la que evidencian el desequilibrio en la institución universitaria estudiada y en concreto en la que se inscriben mayoritariamente áreas de conocimiento vinculadas a las enseñanzas técnicas y, por tanto, la presencia de las mujeres sigue siendo «anecdótica». El estudio concluye que a pesar de que existe cumplimiento de las leyes por parte de la universidad, es necesario aumentar el compromiso desde una formación en conciencia de equidad y género, y de esta manera lograr datos y cifras más equilibrados entre hombres y mujeres en este tipo de Universidades Politécnicas.

Desde la reforma del Espacio Europeo de Educación Superior ha transcurrido bastante tiempo y por ello resulta interesante conocer el estado de la cuestión en las universidades públicas españolas en relación a la incorporación de la perspectiva o los estudios de género en las titulaciones. Laura Nuño Gómez y Enrique Álvarez Conde realizan esta revisión en «Androcentrismo

académico: la ficción de un conocimiento neutral» con el propósito de plantear un modelo de excelencia inclusivo para dotar a la Academia de formación universitaria con perspectiva de género. A pesar de las problemáticas que impiden actualizar el citado modelo, principalmente por una perspectiva androcéntrica que aún se mantiene en la Educación Superior, los argumentos de la teoría política feminista y las reflexiones sobre la desigualdad ayudan a continuar en esta línea.

La carrera académica en el sistema universitario español se inicia mediante becas pre y postdoctorales para posteriormente continuar como docentes e investigadores en la Educación Superior. Este es aspecto que abordan las autoras María Inmaculada Pastor Gosálbez, Paloma Pontón Merino y Ana Acosta Sarmiento en su artículo «El acceso a la carrera investigadora desde la perspectiva de género ¿punto de inflexión?» Analizando los datos obtenidos mediante una encuesta y una entrevista en profundidad, las autoras concluyen que a pesar de que el sistema de promoción en la carrera docente e investigadora en la Universidad está basado en méritos, aún se detectan limitaciones formales e informales en las becarias y los becarios en lo que se refiere al tipo de beca y al acceso a la misma, la distribución de la carga docente, las responsabilidades familiares o las salidas laborales, en los que las investigadoras noveles aún siguen siendo las perjudicadas. Es por ello necesario reflexionar sobre los inicios en la carrera universitaria, base para la consecución de una igualdad de oportunidades.

Helena Rausell Guillot y Marta Talavera Ortega en «Dificultades de la coeducación en la formación del profesorado» revisan la formación con perspectiva de género en un Máster de investigación y formación del profesorado en didácticas específicas, con el propósito de analizar la situación y proponer una metodología para integrar la dimensión de género en este tipo de titulaciones universitarias. Las investigadoras observan una ausencia de la representación de género en este Máster, lo cual supondrá una escasa interpretación de la realidad social que pueda ayudar a iniciar nuevas líneas de investigación por el alumnado universitario y contribuir a la mejora de la igualdad y equidad en la sociedad, aspecto especialmente relevante en este tipo de estudios, ya que la educación, gracias a su doble función, puede generar conocimiento y cultura a través de la perspectiva de los estudios e investigaciones en el campo de la educación y el género.

«Gender inequalities in Italian academia. What future for female academics?» presentado por las investigadoras italianas Emanuela Sala y Roberta Bosisio, analiza las políticas en igualdad desarrolladas por el Ministerio italiano de Educación, Universidad e Investigación para promover el contrato laboral

fijo de las/los investigadoras/es universitarias/os. Sin embargo no hay evidencias sobre la eficiencia de estas reformas legislativas en lo que se refiere a las mujeres y a los hombres. Su principal conclusión es que la promoción de las/los jóvenes investigadoras/es no se basa en el mérito y por ello se observan desigualdades con respecto a las investigadoras, lo cual supone un futuro incierto para esta promoción de mujeres que inician su carrera en la Academia italiana. En síntesis, a largo plazo las reformas ministeriales no obtendrán los efectos esperados para las investigadoras *junior*.

En el artículo «El liderazgo en la Universidad: el papel que tienen ellas», Marina Tomás-Floch sintetiza los resultados de tres estudios de carácter cualitativo y cuantitativo que evidencian la percepción de los modelos estereotipados en relación al liderazgo en la cultura institucional universitaria, destacando las diferencias de cada estilo entre los hombres y las mujeres, lo cual manifiesta la invisibilidad de las académicas cuyos factores están motivados por la predominancia de las dimensiones sociales, culturales y organizativas en la institución universitaria. En el desarrollo de esta interesante investigación se detallan una serie de rasgos de liderazgo femenino como atributos que tienen las directoras de los departamentos en contraposición a los que deberían tener según la cultura androcéntrica.

El desarrollo de redes de colaboración entre las docentes e investigadoras universitarias promueve excelentes oportunidades en el desarrollo profesional y científico. En este sentido Esther Torrado Martín-Palomino y Ana M. González Ramos cierran el monográfico con el artículo titulado «Redes de cooperación: una herramienta para minimizar las desigualdades de género en la ciencia». Desde una muestra significativa y tomando como referencia los estudios de casos generado por el proyecto *Genera: Generación de una economía del conocimiento más inclusiva y competitiva*, financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad, las autoras analizan la utilidad de las redes cooperativas institucionales y no institucionales, como una herramienta revolucionaria que visibiliza y potencia el conocimiento científico de las investigadoras frente a las estructuras androcéntricas. Este tipo de redes, concluyen las autoras, constituye un instrumento de apoyo mutuo, colaboración y cooperación entre las científicas actuando como una herramienta imprescindible para evitar la continuidad de la cultura científica patriarcal.

La presencia de estudios de género sobre la Educación Superior aún supone una constatación de que la igualdad entre hombres y mujeres en lo que se refiere a la Academia continúa siendo un aspecto pendiente y que en algunos casos el «techo de cristal» sigue presente para muchas académicas. En este sentido estamos de acuerdo con el argumento de la filósofa Amelia Valcárcel

en el que manifiesta que la igualdad planetaria todavía es un asunto pendiente y, por ende, consideramos que aún es necesario continuar indagando sobre esta problemática en el contexto de las teorías feministas. Las investigaciones interdisciplinarias sobre el feminismo (Gallego y Moreno; Ros) incrementan la posibilidad de mejorar la igualdad en la sociedad global en la que vivimos (Valcárcel). Nosotros consideramos que este monográfico incluye propuestas y mejoras para contribuir a este propósito, es decir: generar nuevas concepciones para la teoría feminista las cuales se nutren de las diversas investigaciones que se desarrollan en el campo de la Educación y el Género (Bailey y Graves), tal y como recoge este volumen. Esperamos que la publicación de estas investigaciones ayude a resolver la problemática de la igualdad de oportunidades en la Educación Superior, asunto aún pendiente y que requiere de la colaboración de toda la comunidad universitaria.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta, Eva. *Emilia Pardo Bazán. La luz en la batalla*. Barcelona: Lumen, 2007.
- Ahmad, Seher. «Family or Future in Academy?» *Review of Educational Research* 87.1 (2017) 204-239.
- Aiston, Sarah Jane y Jisun Jung. «Women academics and research productivity: an international comparison». *Gender and Education* 27.3 (2015) 205-220.
- Bailey, Lucy E. y Karen Graves. «Gender and Education». *Review of Research in Education* 40 (2016): 682-722. DOI: 10.3102/0091732X16680193
- Gallego Franco, Henar y Mónica Moreno Seco (editoras). *Cómo enseñamos la historia (de las mujeres)*. Barcelona: Icaria: Asociación Española de Investigación de Historia de las Mujeres (AEIHM), 2017.
- Kearney, Mary-Louise y Daniel Lincoln. «Gender research: women, the academy and the workplace». *Studies in Higher Education* 41.5 (2016) 799-800.
- Ros, Josefa. *Feminism: Past, Present and Future Perspectives*. New York: Nova Science Publishers, Inc, 2017.
- Scharber, Cassandra, Angelica Pazurek y Fan Ouyang. «Illuminating the (in) visibility of female scholars: a gendered analysis of publishing rates within educational technology journals from 2004 to 2015». *Gender and Education* (2017) 1-29. DOI: 10.1080/09540253.2017.1290219.
- Valcárcel, Amelia. *Feminismos en el mundo global*. Madrid: Ediciones Cátedra, 2009.
- Winchester, Hillary P. M. y Lynette Browning. «Gender equality in academia: a critical reflection». *Journal of Higher Education Policy and Management* 37.3 (2015) 269-281. DOI: <http://dx.doi.org/10.1080/1360080X.2015.1034427>
- Wullum Nielsena, Mathias. «Gender inequality and research performance: moving beyond individual-meritocratic explanations of academic advancement». *Studies in Higher Education* 41.11 (2016): 20144-2060. DOI:10.1080/03075079.2015.1007945.